

*Introducción  
a la etimología*



PROYECTO EDITORIAL  
CLAVES DE LA LINGÜÍSTICA

Director:  
Juan Carlos Moreno Cabrera



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos ([www.cedro.org](http://www.cedro.org)) vela por el respeto de los citados derechos.

*Introducción  
a la etimología*

*Emilio Nieto Ballester*



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**  
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

© Emilio Nieto Ballester

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.  
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid  
Teléfono: 91 593 20 98  
[www.sintesis.com](http://www.sintesis.com)

ISBN: 978-84-9171-004-2  
Depósito Legal: M. 22.908-2017

Impreso en España - Printed in Spain

# Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>Introducción</b> .....  | 11 |
| <b>1. Historia de la etimología</b> .....  | 21 |
| 1.1. La etimología en la Antigüedad .....  | 21 |
| 1.2. La etimología moderna .....   | 25 |
| <b>2. La palabra. ¿Qué es una palabra?</b><br><b>Problemas en su definición y concepto</b> ..... | 27 |
| 2.1. Introducción .....  | 27 |
| 2.2. Criterios para la definición de <i>palabra</i> .....  | 28 |
| 2.2.1. Criterio gráfico .....  | 28 |
| 2.2.2. Criterio fonológico .....   | 29 |
| 2.2.3. Criterio semántico .....  | 29 |
| 2.3. Conclusiones .....  | 32 |
| <b>3. La etimología popular</b> .....  | 33 |
| 3.1. Introducción .....  | 33 |
| 3.2. Etimología popular .....  | 34 |
| 3.3. Formaciones regresivas. Aglutinación y deglutinación .....                                  | 35 |
| 3.3.1. Formación regresiva .....   | 35 |
| 3.3.2. Aglutinación y deglutinación .....  | 37 |
| 3.4. Condiciones del proceso. Tipos .....  | 39 |
| 3.4.1. Cambios de forma .....  | 39 |

|   |           |
|---|-----------|
| 3.4.2. Cambios de significado .....   | 42        |
| 3.4.3. Creación de una palabra nueva .....  | 44        |
| 3.4.4. Cruce .....  | 47        |
| <b>4. La geografía lingüística. Los datos dialectológicos .....</b>                 | <b>49</b> |
| 4.1. Introducción .....   | 49        |
| 4.2. La geografía lingüística. Los datos dialectológicos .....                      | 49        |
| 4.2.1. La geografía lingüística. Los dialectos en la etimología .....               | 49        |
| 4.2.2. Los mapas dialectológicos .....  | 54        |
| 4.3. Conclusiones .....   | 55        |
| <b>5. Cambios en la forma de las palabras. Evolución fonética .....</b>             | <b>57</b> |
| 5.1. Introducción .....   | 57        |
| 5.2. Diacronía en la fonología. Las leyes fonéticas.<br>Definición y concepto ..... | 58        |
| 5.3. Razones de los cambios fonéticos .....   | 63        |
| 5.3.1. Causas externas .....  | 63        |
| 5.3.2. Causas internas .....  | 64        |
| 5.4. Un ejemplo de ley fonética .....   | 64        |
| 5.5. Cambios irregulares .....  | 67        |
| 5.6. Otros cambios .....  | 68        |
| <b>6. Cambios en el significado de las palabras: la evolución semántica ..</b>      | <b>69</b> |
| 6.1. Introducción. Peculiaridades de los cambios de significado .....               | 69        |
| 6.2. Tipos de evolución semántica .....   | 72        |
| 6.2.1. Por vecindad del significado: metáfora y metonimia .....                     | 72        |
| 6.2.2. Por vecindad del significante .....  | 86        |
| <b>7. El surgimiento de nuevas palabras: morfología derivativa .....</b>            | <b>89</b> |
| 7.1. Introducción. Principales procedimientos de derivación .....                   | 89        |
| 7.2. Afijos .....   | 93        |
| 7.2.1. Sufijos .....  | 94        |

## Índice

|  |            |
|--|------------|
| 7.2.2. Prefijos .....  | 102        |
| 7.2.3. Infijos .....   | 105        |
| 7.3. Acumulación de afijos .....   | 106        |
| 7.4. Orígenes de los afijos .....  | 107        |
| 7.4.1. Sufijos .....   | 107        |
| 7.4.2. Prefijos .....  | 115        |
| 7.5. La composición .....  | 117        |
| 7.5.1. Compuestos léxicos o compuestos propios .....   | 117        |
| 7.5.2. Compuestos improprios .....   | 119        |
| 7.6. Parasíntesis .....  | 120        |
| 7.7. Acortamiento .....  | 121        |
| 7.8. Siglas .....  | 125        |
| <b>8. El surgimiento de nuevas palabras: el préstamo .....</b>                                 | <b>127</b> |
| 8.1. Introducción. Definición y concepto. La importancia del préstamo .....                    | 127        |
| 8.2. Proceso de préstamo. Actitudes ante el préstamo .....                                     | 131        |
| 8.3. El préstamo como fenómeno interlingüístico e intralingüístico .....                       | 134        |
| 8.4. Motivos del préstamo .....  | 138        |
| 8.4.1. Préstamos por razones de necesidad .....  | 138        |
| 8.4.2. Préstamos sin razones de necesidad .....  | 147        |
| 8.5. Condiciones del préstamo .....  | 149        |
| 8.6. Tipos de préstamos. Clases de palabras .....  | 150        |
| 8.7. Tipos de préstamo. Significado de las palabras .....                                      | 151        |
| 8.8. Préstamos no léxicos .....  | 152        |
| 8.9. Parentesco entre las lenguas que intervienen en el proceso .....                          | 153        |
| 8.10. Calcos y préstamos de sentido .....  | 160        |
| 8.10.1. Calcos .....   | 161        |
| 8.10.2. Préstamos de sentido .....   | 163        |
| 8.11. Los préstamos en español. Una perspectiva diacrónica .....                               | 165        |
| 8.11.1. Préstamos en el Mío Cid .....  | 166        |
| 8.11.2. Préstamos en El Quijote .....  | 173        |
| <b>9. El surgimiento de nuevas palabras:<br/>onomatopeya y simbolismo de los sonidos .....</b> | <b>177</b> |
| 9.1. Introducción. Definición y concepto .....   | 177        |

|  |     |
|--|-----|
| 9.2. Denominaciones de animales .....  | 178 |
| 9.3. Palabras para indicar acciones violentas como <i>golpear</i> , <i>chocar</i> ; ruidos fuertes; estallidos, etc. Otras palabras que expresan otros ruidos hechos por el ser humano, la naturaleza, etc. .... | 180 |
| 9.4. Lenguaje infantil .....   | 181 |
| 9.5. Términos expresivos .....   | 182 |
| <b>10. La onomástica. Toponimia y antroponimia.</b>  |     |
| <b><i>Investigación en nombres propios</i></b> .....   | 183 |
| 10.1. Los nombres llamados <i>proprios</i> y los nombres llamados <i>comunes</i> . Relaciones entre ambos tipos .....  | 183 |
| 10.2. Epónimos. Definición. Tipos y ejemplos .....   | 186 |
| 10.2.1. <i>Epónimos que tienen su origen en antropónimos</i> .....   | 188 |
| 10.2.2. <i>Epónimos que tienen su origen en topónimos</i> .....  | 189 |
| 10.3. Toponimia y antroponimia. Relaciones entre ambas parcelas ....   | 189 |
| 10.4. Características y especificidades de los estudios etimológicos de nombres propios .....  | 191 |
| 10.5. Toponimia del término municipal de Arévalo (Ávila) .....   | 199 |
| <b>11. Características de las hipótesis etimológicas verosímiles.</b>  |     |
| <b><i>Evaluación de hipótesis. Estudio de casos</i></b> .....  | 203 |
| 11.1. Hipótesis verosímiles e inverosímiles. Evaluación de hipótesis ....  | 203 |
| 11.2. Estudio de casos .....   | 205 |
| 11.2.1. <i>Latín sēro, “sembrar”</i> .....   | 206 |
| 11.2.2. <i>Latín sǎcĕrdōs</i> .....  | 207 |
| 11.2.3. <i>Catalán aigua, inglés purse</i> .....   | 208 |
| 11.2.4. <i>Español amiésgado</i> .....   | 209 |
| 11.2.5. <i>Español chorizo</i> .....   | 211 |
| 11.2.6. <i>Latín tōrrens</i> .....   | 212 |
| 11.2.7. <i>Asturiano onzonero, “renovero, usurero”</i> .....   | 215 |
| 11.2.8. <i>Latín extemplo, “inmediatamente”</i> .....  | 215 |



|  |         |
|--|---------|
| <b>12. Etimología e historia de las palabras. Algunos ejemplos prácticos del griego, del latín, de las lenguas españolas (español, catalán, gallego-portugués y vasco), del francés y del inglés</b> ..... | 219     |
| 12.1. El origen y la historia del griego <i>τράπεζα</i> , “mesa”, “banco” .....  | 220     |
| 12.2. Griego <i>γλῶσσα, γλῶττα</i> , “lengua” .....  | 221     |
| 12.3. Latín <i>bonus, bellus y bellum</i> .....  | 223     |
| 12.4. Latín <i>lūna</i> , español <i>luna</i> .....  | 226     |
| 12.5. Español, gallego, catalán <i>matar</i> .....   | 227     |
| 12.6. Español <i>berrueco</i> .....  | 229     |
| 12.7. Latín <i>puer</i> ; español <i>pibe</i> .....  | 232     |
| 12.8. Catalán <i>llangardaix, sargantana</i> y otras palabras que significan “lagartija”, “lagarto” .....  | 235     |
| 12.9. Gallego-portugués <i>ameixa</i> , “ciruela” .....  | 240     |
| 12.10. Vasco <i>mutil</i> , “muchacho” .....   | 242     |
| 12.11. Vasco <i>kebide</i> , “chimenea” .....  | 245     |
| 12.12. Francés <i>heureux, hereuse</i> , “feliz” .....   | 246     |
| 12.13. Inglés <i>noise</i> , “ruido” .....   | 248     |
| <br><b><i>Bibliografía</i></b> .....   | <br>251 |
| <br><b><i>Glosario de términos técnicos</i></b> .....  | <br>257 |
| <br><b><i>Lista de abreviaturas</i></b> .....  | <br>265 |
| <br><b><i>Índice de palabras</i></b> .....   | <br>267 |

# 3

## *La etimología popular*

### **3.1. Introducción**

A resultas de lo señalado hasta aquí se ha podido concluir que la etimología moderna, la etimología actual, es un estudio fundamental, pero no exclusivamente lingüístico, que puede ser definido como el estudio sobre el origen y desarrollo de las palabras en sus dos vertientes de significante y significado. Es un estudio lingüístico complejo que necesita los datos y aportaciones de prácticamente todas las otras ramas del complejo haz de saberes que es la lingüística. Necesita las aportaciones de la lingüística comparada, de la dialectología y de la geografía lingüística, de la fonética, de la morfología, de la lexicología, de la semántica y de la onomasiología; necesita las aportaciones de la onomástica en su doble faz de toponimia y antroponimia. Todo ello y algo más en el campo de la lingüística.

Al mismo tiempo y fuera de estos límites, tiene mucho que recibir (y que aportar) de ámbitos tan distintos como la historia, en general, la historia de los descubrimientos, del comercio, de la expansión de pueblos fuera de sus ámbitos originarios, del establecimiento de estos pueblos en territorios alejados; del folclore, de la economía, de la botánica, de la zoología, de la etnología, etc. No es sorprendente tanta diversidad, que abarca casi la totalidad del ser humano como animal creativo, pues la lengua, a fin de cuentas, refleja al ser humano en todos sus aspectos y, por ello, en cierto sentido, trazar la historia de las palabras es trazar la historia del devenir del ser humano.

Junto a esta etimología, digamos científica, se hallan con facilidad menciones abundantes de la llamada *etimología popular*. Es un concepto de suma importancia, que conviene tratar con cierta extensión.

### 3.2. Etimología popular

Es un término muy poco afortunado este de *etimología popular*, pero que no puede ser obviado por su amplio uso. Se ha utilizado también *paretimología*, *etimología cruzada*, quizá mejor *etimología asociativa* para referirse a lo mismo. Digamos, en esencia, que se trata de un fenómeno lingüístico por el cual dos o más palabras que no están relacionadas etimológicamente pasan a estarlo en el inconsciente de los hablantes de una lengua cualquiera a causa de una supuesta o real vecindad semántica o semejanza formal. Como consecuencia de la aproximación de estas dos palabras se producen cambios que pueden ser muy variados, yendo desde los meramente fonéticos a los morfológicos, a los cambios semánticos e incluso, en algún caso, a la constitución de una palabra nueva a partir del análisis incorrecto de una anterior que como consecuencia de este análisis cuenta ya, por así decir, con una pareja con la creada por este procedimiento. Se trata de un hecho de enorme importancia en el desarrollo de cualquier idioma. Reposa sobre hechos psicolingüísticos, puesto que puede integrarse en el proceso general de la asociación, o eje paradigmático, en terminología ya de Ferdinand de Saussure.

Debe ser distinguido este importante hecho lingüístico de una etimología pre-científica, de una simple asociación de ideas o de palabras surgida de la mano de algún escritor, sabio o erudito de siglos pasados, previos a la constitución de la lingüística como estudio científico. Esta última no es una etimología popular en cuanto hecho interno a la lengua misma, sino tan solo una opinión o reflexión personal equivocada, a veces disparatada. Solo tendría un cierto interés para nuestros estudios una propuesta surgida así en el caso de que el autor recogiera una opinión o una asociación ampliamente extendida entre los hablantes. En algún caso puede ser así, pero no es fácil determinar si esta o aquella propuesta etimológica de algún autor antiguo refleja tan solo una opinión personal de un erudito o bien refleja una idea surgida en él en cuanto hablante mismo de esa lengua, sin apoyo exterior a la lengua misma. En las lenguas clásicas antiguas –latín y griego– se dispone de un amplio elenco de etimologías de este tipo, fruto de una larga tradición gramatical, que son sumamente interesantes en los estudios etimológicos (Maltby, 1991).

A pesar de que el adjetivo *popular*, aquí casi sinónimo de *vulgar*, parece oscurecer las cosas, se trata de un fenómeno de extrema importancia en la diacronía de las lenguas. Es, en el plano del léxico, en cierto sentido el paralelo de la analogía, a la que tanto recurrimos en la explicación de los cambios morfológicos diacrónicos. La etimología popular tiene su base última en la contradicción existente entre la arbitrariedad del signo lingüístico y la necesidad de los hablantes de encontrar una motivación en las palabras, o al menos en muchas de ellas, relegando la falta de motivación a las palabras, por así decir, base, a términos que no es posible asociar a otros, como sucede en español en casos del tipo *mujer*, *libro* o *mar*; a diferencia de *mujeriego*, *libresco* o *marítimo*. La etimología llamada *popular*, con todo, se diferencia de la etimología científica en un hecho extraordinariamente importante porque afecta a la

lengua misma. Es que la etimología popular es un hecho lingüístico en sí mismo que afecta de forma directa y central a la lengua. No siempre es fácil, sobre todo en los estadios más antiguos de una lengua, poder precisar si una relación sentida entre dos o más palabras responde de verdad a hechos reales o si se trata de una aproximación por etimología popular.

Así, el sustantivo *parricida* del español remonta, como préstamo, al lat. *parricīda* o *paricīda*. Sobre la importancia de esta palabra habla el hecho de que ha sido la base sobre las que se han construido otras palabras como *parricīdium*, *homicīda* o *matricīda*. En latín podemos identificar fácilmente el segundo elemento del compuesto, que es *-cīda*, sacado del verbo *caedo*, “matar”, propiamente en origen “hacer caer”, pues está en relación con *cadere*, “caer”, pero no está claro cuál es el primer elemento. Sea cual sea este, los antiguos latinos ya establecieron una relación con *pater* o con *parens* (que designa en latín al progenitor, sea padre o madre). En principio no puede creerse que el primer elemento haya sido nunca *pater* o *parens*, pero se ha sentido así y el significado ha sido desde antiguo el de “asesino de un progenitor”, especialmente el padre o la madre, sobre todo el primero.

### **3.3. Formaciones regresivas. Aglutinación y deglutinación**

Aunque no son considerados usualmente fenómenos de etimología popular, parece que deberían integrarse como tales, *sensu lato*, los procesos que denominamos *formación regresiva* y *aglutinación y deglutinación*, principalmente de falso artículo. Estos fenómenos tienen algunas diferencias con la etimología popular, pues en rigor aquí la relación no es tanto con otras palabras como con otros procedimientos morfológicos de derivación de palabras pero, en última instancia, obedecen a las mismas causas de orden psicológico, fundamentalmente a la necesidad de evitar, en lo posible, las irregularidades y las singularidades.

#### *3.3.1. Formación regresiva*

Entendemos por el primero, por formación regresiva, el proceso por el cual se ha formado una nueva palabra a partir de una anterior que ha sido analizada, incorrectamente, como portadora de un sufijo que la hace derivar de la primera, hasta la fecha inexistente en la realidad. La definición que hemos apuntado es algo confusa, por lo que algún ejemplo puede ser de gran utilidad. Así, un nombre propio como *Francisco* ha sido pronunciado en lenguaje infantil como *Paquico*, con una fonética inexacta, pero aproximada, lo que sucede a menudo en el lenguaje infantil. En una segunda etapa *Paquico* ha sido analizado por el hablante como *Paqu-ico*, esto es, como portadora de un sufijo diminutivo *-ico*, estableciendo una analogía, una comparación con otros pares realmente existentes del tipo *Antonio-Antoñico*,

y a partir de este hecho se ha constituido *Paco*, del cual ahora deriva *Paquico*. Se entiende ahora, estimamos, perfectamente por qué se llama a este fenómeno *derivación regresiva*, por el hecho de que en los dos pares *Antonio-Antoñico* y *Paco-Paquico* encontramos aparentemente el mismo fenómeno de derivación, pero en el segundo el proceso ha sido justamente al revés que en el primero.

El fenómeno se da con cierta frecuencia y no siempre es fácil de aprehender. Así, el esp. *búho* deriva de lat. *bufo*, *bufōnis*, acusativo (ac.) *bufōnem*, con probabilidad dialectal y onomatopéyico en esta lengua, por lo que debería haber evolucionado hasta *\*buhón*. Puede proponerse que no deriva del acusativo, como es norma en la evolución de las palabras latinas hasta el español, sino del nominativo, lo que sucede contadas veces. La hipótesis no es imposible, pero es más verosímil explicar que no ha sido así, sino que a partir de una forma *\*buhón* se ha formado *búho* por derivación regresiva, al haberse analizado *\*buhón* como *\*buh-ón*, esto es, como portadora de un sufijo (a veces aumentativo, a veces diminutivo) *-ón*, como en efecto ocurre en parejas como *rato/a-ratón*. Algo más complejo y bastante más antiguo es el caso de una de las denominaciones españolas del árbol *pōpūlus alba*, la palabra, hoy ya en desuso, *pobo*. El vocablo tuvo una gran vitalidad en tiempos pasados, como indica su aparición muy frecuente en topónimos derivados del tipo *Poveda* (Ávila), *El Pobo de Dueñas* (Guadalajara), *El Pobo* (Teruel), etc. Como el cat. *poll*, de donde *pollancre* o el fr. *peuplier*, su origen es el lat. *pōpūlus*, distinto de *pōpūlus*, “pueblo”, pero con el que no en pocas ocasiones ha sido relacionado por etimología popular. Está claro, en efecto, que a partir de *pōpulus* difícilmente podemos llegar a cast. *pobo*, pues nunca se produce en esta lengua la desaparición de /l/ interior. Por tanto, hemos de partir necesariamente de *\*pōpus* o algo muy similar. A su vez, debemos postular que esta forma se ha creado por derivación regresiva a partir de un análisis, en época plenamente latina, de *pōpūlus* como *pōp-ūlus*, en donde *-ūlus* es sentido como diminutivo a partir de otros muchos casos en los que, en efecto, lo es, como *puerūlus*, “niñito”, derivado de *puer*, “niño”. El fenómeno debió de darse en época muy antigua, toda vez que los diminutivos latinos en *-ūlus* cayeron en desuso en latín vulgar tardío. Otro ejemplo bastante claro es *peonza*, que aparece hacia 1475, que debe de ser formación regresiva a partir de *peoncillo*, diminutivo de *peón* (< lat. *pedōnem*), 1074, como también se denomina la peonza. De ser cierto el análisis, que se debe en última instancia a Menéndez Pidal, simplemente *peoncillo* fue analizado como *peonc-illo*, con sufijo diminutivo *-illo*, no *-cillo*. Puede verse, con cierto detalle, la posibilidad de desarrollos semejantes en esp. *acebo* (véase el apartado 10.5).

Una vez incorporado un préstamo a un idioma puede ser analizado como una palabra más del mismo y, por ende, estar sometido también a este proceso de derivación regresiva. Es el caso del origen del esp. *jerga*, “lenguaje especial difícil de comprender”, “jerigonza”. El término nació en fr. *jergon*, *jargon*, de origen onomatopéyico a partir de *\*garg-* o similar imitando el gorjeo de los pájaros. La pala-

bra fue prestada al occitano (occ.) *gergon* y de ahí vino probablemente *jerga*, que perdió un supuesto sufijo *-ón* a partir de su análisis ya en el interior de este idioma.

### 3.3.2. Aglutinación y deglutinación

A su vez, los procesos de aglutinación y deglutinación, principalmente de falso artículo, se dan cuando se analiza una palabra como portadora de un artículo que realmente no tiene o cuando, al contrario, se entiende que el artículo es parte de la palabra que pasa a tenerlo siempre, o incluso a tener dos. Naturalmente, para que esto suceda es necesario que exista un artículo como tal, lo que sucede en griego antiguo, pero no en latín, aunque sí en todas las lenguas romances derivadas.

Puede ponerse primero un ejemplo frecuente del español actual y luego algunos otros, algo más complejos, de etapas anteriores de algunas lenguas romances. Es el caso, en efecto, de las formas populares-vulgares en la actualidad *arradio* o *amoto*, que han aglutinado una vocal /a/ a partir del artículo femenino. Al darse la circunstancia de tratarse de formas femeninas acabadas en /o/, por acortamiento (véase el apartado 7.7), lo que no es frecuente, unas secuencias como *la radio*, *la moto* o bien *una radio* o *una moto* han sido analizadas como *un arradio* y *un amoto* y de esta manera estas palabras femeninas acabadas en *-o* han pasado a masculinas, con lo que pueden integrarse mejor en la larga serie de palabras masculinas acabadas en *-o*.

Palabras como *arradio* o *amoto* están muy lejos de ser de uso general y con cierta seguridad podemos afirmar que no podrán reemplazar a las formas *radio* y *moto*, pero en otros casos no ha sido así y formas semejantes se han generalizado e incluso han eliminado las formas sin aglutinación después de la lógica convivencia, más o menos dilatada, con ellas. El catalán nos proporciona así el ejemplo de la forma *aglà* (masc.), que convive en pie de igualdad con *gla* (fem.). A partir de lat. *glandem* (fem.), “bellota”, en un proceso muy similar al señalado más arriba para *arradio* y *amoto*, una forma *la gla* ha sido entendida como *l’aglà* y se ha generado la nueva forma masculina. Estrictamente hablando, pues, como hemos señalado más arriba, no ha habido análisis etimológico popular, pero sí establecimiento de comparación falsa con otras palabras del idioma. Un ejemplo justamente contrario, esto es, de deglutinación de falso artículo, es el del esp. *ovillo*, cuyo étimo es el lat. *globellus*, diminutivo de *globus*, “bola”, “amontonamiento”. La evolución fonética regular ha llevado la palabra latina hasta esp. *lovillo*, *luviello*, formas documentadas, y solo después se ha producido el entendimiento, por falso análisis, de *lovillo* como *l’ovillo*. En la deglutinación de este falso artículo ha debido de tener alguna importancia alguna relación, que puede ser tanto de proximidad como de diferencia, sentida con otra u otras palabras, pero no es fácil precisar con cuáles. Por ejemplo, podría considerarse que la diferenciación con *lobillo*, diminutivo de *lobo*, puede haber tenido su importancia. Este fenómeno puede ser considerado etimología popular *sensu lato*,

pues al parecer no ha habido tanto análisis etimológico popular incorrecto cuanto análisis morfológico interno popular incorrecto.

La lengua catalana nos proporciona aquí una pareja de sustantivos para la designación de “ombligo” que tiene la particularidad de que estamos ante dos palabras que tienen en lo sustancial el mismo origen latino y que muestran los dos hechos contrapuestos, deglutinación de falso artículo en un caso, aglutinación de artículo en el otro. Así, el sustantivo *melic* procede de lat. *ũmbĩlicus*, con fonética en todo regular salvo la aféresis, la eliminación por falsa conciencia de que es artículo, de la /o/ inicial de *omelic*. A partir de *l’omelic* la palabra ha sido entendida como *lo melic* en una época en que el artículo aún era *lo*, antes del surgimiento del actual *el*; de manera justamente contrapuesta, la otra palabra para “ombligo”, *llombrígol* tiene su étimo en una formación diminutiva *ũmbĩlicũlus*, propiamente “ombliguito”. La evolución, con disimilación de las líquidas, es regular, pero debería haber llegado hasta *\*ombrígol*. Ha sucedido que a partir de *l’ombrígol* se ha entendido /l/ como parte de la palabra misma y se ha aglutinado. Es importante que la posterior evolución de /l/ a /ll/ muestra la gran antigüedad de esta aglutinación, pues esta /l/ inicial se ha comportado exactamente igual que las demás /l/ que sí eran inicial de palabra desde tiempos latinos, como sucede en *lluna*, *lleó*, *llibre*, etc.

Un ejemplo francés afecta a una palabra muy conocida, cual es *omelette*, “tortilla”. Gracias a la documentación antigua se puede dar algunos detalles de su origen. Se trata con seguridad de un diminutivo antiguo de *lame*, “lámina”, *lamelle*, con doble sufijación: *lamellette*, describiendo la tortilla como una laminilla de huevo. Se ha producido deglutinación de /l/ entendida como artículo: *l’amellette*. El paso de /a/ inicial a /o/ no queda claro, pero puede haber alguna asociación de etimología popular con resultados locales de lat. *õuum*, “huevo”.

Aunque estos fenómenos de aglutinación y deglutinación afectan principalmente al artículo, no siempre es así. En algunos casos encontramos ejemplos de cualquier otro elemento enclítico, como preposiciones. En tales circunstancias el análisis puede ser también hecho como casos de etimología popular. Un ejemplo poco conocido es el del adjetivo español *soso*, “sin sabor”. Aparentemente habría de tener como étimo latino *salsus*, que habría evolucionado regularmente, con velarización de /l/ ante consonante, diptongo secundario /au/ y posterior monoptongación, todo igual a *saltus* > *soto*, *talpus* > *topo*, *altus* > *oto* (de donde *otero* y otros; *alto* se reintrodujo más tarde), pero ello sería un contrasentido, pues *salsus* significa precisamente “salado”, “con sal”. Así pues, no hay que partir de *salsus*, sino de su antónimo, *insũsus*, compuesto de *in-sũsus*, con evolución regular de /ã/ a /ũ/ ante /l/ velar. La evolución al español de *insulsus* llegó hasta *ensoso*, documentado. Un análisis como *en* + *soso* como si *en* fuera preposición y no preverbo negativo deglutinó *en* y pasó a decirse solamente *soso*.

En el terreno toponímico los ejemplos son muy abundantes, del tipo *cerro Lutero* (Bordecórex, Soria), < *El Otero*, *Sopeira* (Huesca) (< lat. *sub petra*), *Marona* (Anzánigo, Huesca) (< *\*lomarona*, de *lomar*, derivado de *lomo*), *Ombillos* (Moratalla, Murcia) (< lat. *lumbellos*, “lomillos”), etc.

### 3.4. Condiciones del proceso. Tipos

La etimología popular debe darse principalmente en palabras total o parcialmente aisladas, a menudo palabras tomadas en préstamo de otros idiomas y, naturalmente, mucho en los nombres propios, principalmente en topónimos. Con referencia a los antropónimos suelen mencionarse aquí los análisis etimológicos populares de muchos nombres de santos que están en la base de algunas atribuciones curativas. Así, *Saint Clair* cura los males de la vista en Francia, *Santa Lucía* en España, *Sankt Augustin* en Alemania (a partir de *auge*, “ojos”), *Saint René* cura los males del riñón en Francia (*reins*, “riñones”), etc. Que el *madroño* sea el árbol de Madrid debe de ser atribuido a un análisis muy semejante.

Más allá, con todo, de disquisiciones teóricas, lo mejor será quizá concretar algunos ejemplos a partir de los cuales se pueda reflexionar sobre este interesante y complejo fenómeno.

Atendiendo a los efectos de la etimología popular, podemos distinguir cuatro tipos, aunque no se nos escapa que en ocasiones nos encontramos con ejemplos en los que se producen simultáneamente varias de las situaciones que vamos a describir.

#### 3.4.1. Cambios de forma

En un primer gran grupo situaríamos los casos en que la etimología popular ha cambiado la forma de una palabra preexistente aproximándola a un grupo de palabras con las que se cree que mantiene una afinidad de contenido. Lo más usual es que, como hemos señalado, se dé en palabras que están, por así decir, aisladas, separadas de un grupo léxico que las integre; con todo, también se da el caso de que una palabra que forma parte de un grupo más o menos amplio sea conducida a otro. A veces esta alteración ha dado lugar a lo que podemos llamar *hiponimia*. La forma que ha causado la alteración se entiende como un término general del cual es variante o subtipo la palabra afectada. Un ejemplo muy claro es el del fr. *apentis*, adaptado en inglés como *penthouse*, que se constituye así en una especie de variante de *house*, que sería el término general causante de la alteración.

Se trata de casos como el esp. popular *guardilla* (documentado desde 1693) en vez del normativo *buhardilla*. Esta palabra es un diminutivo lexicalizado (véase el apartado 7.2.1) de un anterior *buharda*, “ventana en el tejado de una casa”, “desván con esta ventana”, propiamente en origen “respiradero para el humo”, derivado de *buhar*; variante de *bufar*; “soplar”. Al haber ido desapareciendo del uso corriente *buharda* y *buhar* y haberse convertido *buhardilla* en una palabra aislada, y por ende totalmente inmotivada para el hablante, su aproximación a “guardar” y derivados permite su integración en un conjunto léxico. Semánticamente, una *guardilla* es concebida como un lugar donde se guardan o almacenan cosas, lo que



no es en modo alguno absurdo. A todo esto, se añade la vecindad fonética entre ambas formas, que no muestran una alternancia diferente a la de *bueno/güeno*, *abuelo/agüelo*, etc.

Un ejemplo poco conocido es el del verbo español *enojar(se)*. Si no se tuviera una documentación muy grande de su historia no se dudaría en su análisis. Se lo consideraría un derivado de *ojo* a la manera de *aojar*, *antojo*, y se traería a colación expresiones como “mirar con malos ojos”, “no poder ni ver”, lat. *inuidens*, *inuidia*, etc. A pesar de la aparente evidencia, todo ello sería un error, pues ya en latín aparece la expresión *in odio esse alicui*, literalmente “estar en odio para alguien”, y a partir de ella se debió de formar *inodiare* que está en la base de todas las formas romances, como cat. *enutjar*, fr. *ennuyer*, italiano (it.) *annoiare* y el propio español *enoyar*; la forma medieval bien documentada y regular en todo desde el punto de vista fonético. La sustitución del antiguo *enoyar* por *enojar* suele atribuirse a influencia occitana, dada la frecuencia del verbo en la poesía en esa lengua, pero en puridad no nos parece necesaria, aunque puede haber intervenido como factor coadyuvante. Parece que sería mejor considerar como causa principal la etimología popular que podría haber analizado la palabra en relación con el resultado de *ōcūlus*, “ojo”, con lo que el verbo compuesto entraría ahora en la esfera de *ojo* y similares. A ello podría haber contribuido la práctica desaparición en español de cualquier resultado patrimonial del verbo clásico *ōdī* y del sustantivo *ōdium*. Ello sucedió porque se dio también la circunstancia de que terminó por desaparecer un verbo *\*osgar*, que debió de existir en castellano y en portugués como resultado de lat. vulgar *\*ōsīcāre* (sacado según procedimiento habitual del participio de *ōdī*, *ōsus*) y del cual habría procedido port. *osga*, “odio”, “tirria”, esp. *usgo*, “odio”.

El esp. *carpintero* muestra una vocal /i/ en su segunda sílaba que contrasta con su origen, el lat. *carpentarius*, “carpintero de carros” (*carpentum*), como puede verse en fr. *charpentier*, o mejor aún en el propio español, que documenta con abundancia *carpintero* desde 1209. La palabra está bastante aislada, sobre todo si tenemos en cuenta que ha desaparecido el sustantivo del que es derivada, *carpentum*. El cambio de /e/ en /i/ no es propiamente fonético, sino que con cierta probabilidad debe de ser relacionado con una asociación por etimología popular con el verbo *pintar*. Precisamente a otra asociación con este mismo verbo, en este caso correcta, debe de ser atribuida también la modificación fonética ocurrida en el adjetivo *pintoresco*. En este caso la forma es un préstamo del it. *pittoresco*, como el fr. *pittoresque*. La introducción de la /n/ se debe a un análisis como un derivado español de *pintar*.

El esp. *ruiseñor* procede con seguridad del lat. vulgar (vg.) *\*lusciniolus*, diminutivo de *luscinia* o *luscinius*. El aislamiento de la palabra es total. Este diminutivo evolucionó a *roissinhol* en occitano; también el cat. *rossinyol* hubo de tener una forma anterior *\*roissinyol*, aunque no está clara la relación de los vocablos en estas lenguas, si el catalán puede ser un préstamo del occitano o al contrario, o bien si son dos resultados iguales pero independientes. Como quiera que sea, el cambio de

/l/ en /r/ es ya en sí un tanto enigmático y no existe certeza alguna de que sea una simple disimilación de /l-l/ en /r-l/ y no haya intervenido ya algún tipo de etimología popular que no se alcanza a entender. De una de estas lenguas debió de venir el esp. *ruiseñor*, aunque notablemente alterado por etimología popular, aquí sí comprensible, pues parece claro que se asoció el nombre del pájaro con el antropónimo *Ruy* y el sustantivo *señor*.

Otro caso que está teniendo lugar actualmente es el de *mondarina* en sustitución de *mandarina*, una palabra aislada que de esta manera entra en la esfera de *mondar*, *monda*. Una relación, también popular, con *mandar* era posible, pero hay que tener en cuenta la aparente vecindad semántica de *mondar-monda-mondarina* frente al total alejamiento en *mandar-mandarina*.

Un ejemplo de paso de una palabra no aislada de un grupo léxico a otro nos lo puede proporcionar otro nombre de animal del español. Es el nombre *lechuza*, documentado en el siglo XIII como *nechuza*, probablemente alteración de *\*nochuza*, él mismo de lat. *noctua*, nombre que alude con toda claridad a sus hábitos nocturnos. A pesar de que la motivación estaba clara y de que el sustantivo formaba parte de un grupo léxico relativamente amplio e importante (*noche* y derivados), se ha producido una segunda motivación que ha cambiado la forma heredada acercándola a *leche*, con toda probabilidad a partir de la creencia de que acostumbraba a posarse sobre los niños de teta como si los alimentara. De esta manera, la palabra ha pasado de un grupo léxico a otro y este cambio nos indica una modificación en la concepción del significado de la palabra.

Es también lo que ha sucedido en el cast. *altozano*, definido en la actualidad por el *DLE* como “cerro o monte de poca altura en terreno llano” y que fue antes “plazuela ante la puerta de un edificio, especialmente atrio de una iglesia”, de donde “lugar elevado donde solían edificarse las iglesias”. Aparece documentado desde muy temprano como *anteuzano*, lo que muestra que su étimo es el mismo que el de cat. *antuixà*, esto es, una formación adjetival sacada de *ante uço*, donde *uço* es el resultado regular y conocido de lat. *ostium*, “puerta”. El sustantivo *uço* cayó en desuso y su vitalidad tuvo que ser pequeña o nula a partir de un momento dado, por lo que el traslado de *antuçano* del grupo léxico de *uço* a *altozano* del grupo léxico de *alto*, muy vigoroso, fue fácil. Esta asociación con *alto* ha cambiado por completo el primer elemento del antiguo compuesto y ha cambiado también parcialmente el significado del vocablo.

Otro caso bastante claro puede ser el esp. *verdolaga*, nombre de planta, procedente de lat. *pōrtūlāca*, un derivado de *pōrtūla*, “puertecita”, por el opérculo de la semilla de esta planta, en el que se cree ver esta forma. El vocablo está testimoniado ya hacia 1100 en documentos mozárabes (moz.) con la forma *berdilaca*. La evolución fonética de /p/ en /b/ puede, desde luego, ser atribuida al superestrato árabe, lengua en la que no existe la oclusiva sorda, y luego cabe considerar que la palabra en español es préstamo mozárabe, pero parece también posible, y quizá más probable, atribuir en una y otra lengua la presencia de /b/ a una etimología

popular con *verde*, que explica, al tiempo, el vocalismo de la sílaba inicial. Una y otra causa, con todo, no son excluyentes, cosa que pasa a menudo en estos fenómenos de etimología popular.

Terminamos con un caso muy complicado en que se dan a la vez (y esto simplificando algo la historia en toda su extensión) los siguientes fenómenos: (1) nombre común convertido en topónimo, (2) topónimo convertido en antropónimo, (3) antropónimo-topónimo convertido en nombre común, (4) préstamo de este nombre común, (5) alteración por etimología popular. Es el caso del español *bolsa* en el sentido de “mercado financiero”.

De entre las lenguas europeas que heredan el lat. *bŭrsa*, él mismo préstamo del gr. *βύρσα*, “saco pequeño”, “odre” (fr. *bourse*, it. *borsa*, etc.), destaca el español con una forma *bolsa*, con /l/ un tanto sorprendente. Como es sabido, junto al significado heredado aparece solo en época reciente (con diferencias según los países, a partir del siglo xvii) un segundo significado financiero. Podría pensarse que se trata, simplemente, de un uso translaticio del anterior, que recordaría algo al que se da en *banco*, *banca*, *caja*, ing. *cash*, etc., o incluso al sentido de “beca” como “ayuda para los estudios” junto al de “banda estudiantil de tela” que tiene también en algunos dominios románicos. Sin embargo, no es así, sino que tiene una historia mucho más complicada.

El término, en efecto, parte en última instancia de la palabra *bolsa*, pero el proceso ha sido de extraordinaria complejidad. Tenemos noticias suficientes para asegurar que se ha producido de la siguiente manera: (1) el sustantivo común *borsa* se ha convertido en topónimo de una conocida casa de Brujas a partir de la presencia de unas bolsas labradas en la pared de este edificio, llamado así *Casa de las Bolsas*; (2) la familia veneciana que era propietaria de este edificio, en el que se llevaban a cabo importantes operaciones financieras, ha sido llamada así la *familia Borsa*, en concreto *Van der Burse*; (3) a partir del conjunto topónimo-antropónimo se ha llamado *borsa* al conjunto de operaciones financieras que tenían lugar en ella; (4) la palabra ha sido tomada en préstamo por el castellano al francés, al italiano o a ambas lenguas, pero (5) ha sido alterada en *bolsa* por asociación de etimología popular con el común *bolsa*, sobre todo porque también el italiano *borsa* o el francés *bourse* contrastaban con el español *bolsa*.

### 3.4.2. Cambios de significado

En un segundo grupo podemos incluir aquellos casos en los que el resultado del proceso es el cambio del significado de la palabra o la restricción del sentido originario de esta. Se suele señalar como un clásico de la romanística el caso del lat. *cŭbāre*, “estar acostado”, que evolucionado a *\*couare* en lat. tardío ha sido asociado a *ōuum*, “huevo” y *\*ōuāre*, “empollar un huevo”, pasando a significar solamente “estar acostado sobre un huevo”, esto es, “empollar”, como en cat. *covar*; fr. *cou-*

*ver*; etc. Un caso muy conocido también del español es el de la palabra *herencia*, un término procedente del lat. *haerentia*, neutro plural participial del verbo *haereo*. Tomado directamente del latín, significó en un principio “bienes pertenecientes a uno por cualquier concepto”, “dependencias de un lugar”, que era su significado latino. Pronto, sin embargo, su aislamiento hizo que fuera atraído a la esfera de palabras importantes como *heredero*, *heredad* y familia, con lo que se produjo un cambio de significado hasta “bienes que se heredan”.

Podría incluirse aquí también quizá el ejemplo, mucho más importante, del cambio de significado habido en lat. *pausāre* en parte del dominio románico. Se trata de una palabra heredada por todas las lenguas románicas, pero con diferente extensión semántica. El verbo fue construido en latín tardío como denominativo del sustantivo *pausa*, helenismo, pero ya tomado en época clásica. Su significado originario a partir del étimo griego y del sustantivo ya latino del que deriva fue “poner en tierra”, “poner en reposo”, de donde evolucionó ligeramente a “cesar”, “parar”. En parte del dominio románico, con todo, concretamente con claridad en parte del dominio occitano, en catalán y algo más ligeramente en francés, el verbo ha ocupado casi en su totalidad los valores semánticos del lat. *pōnēre*, “poner”. Desde luego, está claro que la evolución ha podido ser natural, sin interferencia importante de la etimología popular, pero parece razonable creer que la evolución semántica se ha visto favorecida por la asociación del verbo con los tiempos del verbo *pōnēre* que tienen una “raíz” *pos-* del tipo *posui*, de donde esp. *puse*, *pusiera*, etc. En catalán la ocupación por *pausāre* del territorio de *ponere* no ha significado la desaparición de este último, pero sí la restricción considerable de su uso y significado. Así, en la actualidad *pondre* se dice de “ponerse” el sol o de “poner” huevos, pero poco más.

Puede ser de interés estudiar aquí el difícil problema planteado por el importante sustantivo español *fealdad*, que evidentemente significa “cualidad de feo”. A primera vista parece obvio que se trata de un derivado en *-dad*, tan común en la formación de abstractos españoles a partir de su origen latino. Con todo, no es suficiente con poner el sufijo *-dad*, pues aquí encontramos propiamente *-aldad*. Existen algunas palabras acabadas en *-altad*, *-aldad*, como *lealtad* o *igualdad*, pero están construidas sobre formaciones acabadas en *-al* etimológico, como *leal* (< lat. *legalis*) e *igual* (< lat. *aequalis*), con un doblete en el caso del primero, *legalidad*. El problema podría ser menor, pues parece que se podría postular que a partir de un falso corte se ha formado el sufijo *-aldad*. Con todo, aquí lo importante y llamativo no es la morfología, con serlo, sino el significado. Y señalamos esto porque tenemos amplia documentación medieval del sustantivo *fealdad* y su significado no es “falta de belleza”, sino algo tan distinto como “confianza”, “encargo de confianza”, algo similar a un terreno o propiedad confiado a un súbdito en feudo. Así, por ejemplo, “Ninguno hidalgo non debe vender de las heredades que tiene en fealdat” (Fuero de Navarra). Todo ello indica claramente que se trata del resultado, casi regular, de lat. *fidēlītātem*, “fidelidad”, evolucionado a *fealdad* y alterado después en

*fealdad* por asociación con todos los adjetivos en *-aldad*. Una vez llegados a este punto, parece que se ha producido el fenómeno que queremos ejemplificar, esto es, la etimología popular ha asociado *fealdad* con *feo* y se ha producido un radical cambio de significado. El nacimiento del nuevo *fealdad* con el nuevo significado han conllevado la desaparición de los antiguos abstractos correspondientes, *feeza* y *feúra*.

### 3.4.3. Creación de una palabra nueva

La etimología popular ha dado lugar a la creación de una palabra nueva como fruto del análisis *incorrecto* de los elementos constitutivos de una palabra anterior, bien sea una sola o más. El resultado del proceso es la integración de la palabra nueva creada como fruto de este análisis incorrecto con la anterior o anteriores. Ya hemos señalado antes que, aunque no es frecuente, podrían considerarse aquí los fenómenos de la derivación regresiva, del tipo *búho*, *peonza*, *pobo* comentados. También cabría considerar aquí el caso de *matricida* junto a *parricida*, que también hemos comentado antes. Como quiera que sea, no son frecuentes los ejemplos, pero cabe señalar algunos del español contemporáneo que serán sin duda bien conocidos por el lector de estas páginas. Así, el esp. *bikini* o *biquini*, préstamo del ing. *bikini*, topónimo en origen, nombre de un atolón de las islas Marshall, ha sido analizado como *bi-kini*, con un primer elemento *bi-*, “dos”, al tratarse de una bañador femenino compuesto de sujetador y braga, y ha dado lugar a creaciones, aún poco extendidas pero realmente existentes en la lengua popular, como *monokini*, *monoquini* para la designación del “bañador femenino de una sola pieza compuesto de braga”, e incluso *trikini*, para la designación de “otro bañador a medio camino entre el bikini y el de una sola pieza, pero que da la impresión de estar compuesto, en efecto, de tres piezas”. De la misma manera, en los años de la transición en España, como ya antes había sucedido en los últimos tiempos del reinado de Alfonso XIII tras el fin de la dictadura de Primo de Rivera, se popularizó el sustantivo *dictablanda* para referirse a un sistema no democrático, pero relativamente permisivo para con actividades políticas, a partir del análisis de *dictadura* como *dicta-dura*. La palabra gozó de relativo uso en aquellos años y aún puede ser oída o leída en nuestros días. Por último, aunque se trate de un topónimo, podría ser incluido aquí el caso del topónimo fantástico *Guatepeor* a partir de *Guatemala*. Los ejemplos citados parecen de análisis sencillo e incluso evidentes, pero ello sucede en buena medida porque tenemos todos los datos necesarios y los fenómenos ocurren ante nuestros ojos. Si algo parecido ha ocurrido en tiempos pasados, hace mil o dos mil años, en cualquiera de las lenguas que estudiamos las cosas serían, desde luego, mucho más difíciles. Ejemplos como *monokini* o *trikini* son más o menos jocosos y siempre son contemplados con ironía y con cierta sonrisa de suficiencia, son vistos a menudo como un mero divertimento sin importancia por algunos profesionales de

la lingüística. Con todo, hechos muy parecidos han tenido lugar en todo momento, y está claro que si se careciera de documentación precisa y, por ejemplo, hubiera desaparecido de nuestro conocimiento la propia palabra *bikini*, deducir el desarrollo que ha dado lugar a la existencia de la palabra *monokini* sería una tarea ardua o casi imposible.

Como señalamos, casos muy parecidos se han dado sin duda, pero no siempre son rastreables. Sí lo es, aunque con algunas dudas que no queremos pasar por alto, el caso del origen del esp. *soez*, “de baja estofa”, “vil”. Aparece documentado solo a partir de mediados del siglo xv. Debe ser unido a *rehez*, variante de *rahez*, del mismo significado. Se diría que *rahez*, que es un préstamo del ár. *rahîs*, “barato”, ha sido interpretado por etimología popular en relación con *hez* (< lat. *faecem*), “lo más vil y despreciable de cualquier clase” y así reanalizado en *re-hez*, como si tuviese un preverbio *re-*. Este *rehez* habría dado lugar a *soez* (la grafía *sohez* es frecuente en los primeros ejemplos) sustituyendo el preverbio por *so-*, de una manera no tan distinta a *bikini-monokini*.

Estas consideraciones pueden ser de mucha productividad a la hora de explicar problemas etimológicos muy difíciles. De esta forma, se ha intentado explicar uno de los grandes enigmas de la etimología tanto del español como del portugués, el origen del importante verbo *tomar*, considerado prácticamente insoluble durante mucho tiempo, precisamente, mediante el recurso a una supuesta etimología popular muy parecida a esta.

En efecto, el verbo *tomar* es solo propio de esas lenguas. Aparece ya desde 1074. Conviene prestar atención no a los significados actuales, sino a los más antiguos, como siempre en la investigación etimológica. En los primeros usos suele aparecer en la fraseología jurídica con significados cercanos a “apoderarse de algo”, “tomar posesión de algo”, “dominar algo”, un poco como todavía se conserva actualmente cuando se habla de la *toma* de una ciudad.

Son varias las posibilidades propuestas, al igual que sucede en otros de los verbos básicos del español de origen oscuro, como *buscar* o *matar*.

Una primera explicación propone partir de lat. *autŭmāre*. Es un verbo propio del latín arcaico que significa “afirmar”, “pretender”. Conoció un uso bastante amplio en latín imperial tardío, revitalizado por algunos autores, sobre todo en la lengua de la Iglesia, con un significado de “creer”, “pensar”, “opinar”. El propio origen del vocablo en latín está lejos de ser claro. Podría ser un derivado de *autĕm*, con apofonía de /e/ a /u/ ante labial, lo que es fonéticamente posible, pero ello exigiría una cronología bastante antigua, anterior al cese de la apofonía. Se entiende, pues, que junto a este *autumo* habría existido, al menos en el latín tardío de Hispania, una variante con eliminación de la sílaba inicial [au], *\*tŭmo*. Esta sílaba habría sido eliminada por analogía con otros casos en los que, en efecto, hallamos un verbo simple y otro prefijado con *au-*, del tipo *aufero/fero*, *aufugio/fugio*, etc., en los que *au-* sustituye a *ab* justamente en este contexto, ante /f/. Así pues, esta explicación conlleva de alguna manera un análisis que propone una etimología